



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

FECHA: 09 DE MAYO DE 2017  
OFICIO: DGOP/01492/2017  
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO  
PM/UMTAIPPDP/00986/2017  
SAIMEX: 00367/TLALNEPA/IP/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**  
**UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio citado al rubro, recibido en esta Dirección a mi cargo el día de hoy, mediante el cual tiene a bien solicitar la información siguiente:

*“Se me envíe vía Saimex la información pública (plenamente documentada, recibos, depósitos, pólizas de ingresos, facturas, etc), correspondiente al cumplimiento, desde su inauguración de la autopista Río de los Remedios (tramo Puente de Vigas-Vallejo) hasta la fecha, por la Empresa Viabilis Infraestructura, S.A. de C.V., del Contrato de Transmisión total de Concesión celebrado con el Municipio de Tlalnepantla, México, el 13 de julio del año 2006 y que en su cláusula tercera establece que; el Cesionario otorgará como contra prestación económica al municipio el equivalente al 5 al millar más I.V.A., sobre las cuotas que peaje que se cobre en la autopista, calculado en forma proporcional a los 6 kilómetros correspondientes al tramo de Puente de Vigas a la Calzada Vallejo.*

*Nota: Anexo copia de oficio número TM/1445/2017, de fecha 08 de mayo del presente año signado por el Lic. Ricardo Santos Arrecia; Tesorero Municipal, donde nos informa que dicha información podría haber la posibilidad de que la Dirección General a su digno cargo, obre en sus archivos.”*

De lo anterior, le informo que esta Dependencia de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.227 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, es ejecutora de obra pública, y dentro de dichas facultades no se encuentra la de otorgar Concesiones de ninguna índole, motivo por el cual la información solicitada no obra en nuestros archivos.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y le reitero mis saludos.



ATENTAMENTE

ING. JOSÉ ISRAEL DOMÍNGUEZ ZAVALA  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



- C.C.P.- LIC. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.
- C.C.P.- C. LIZBETH ALCÁNTARA SKINFIEL.- Servidor Público Habilitado en Materia de Transparencia. Para su conocimiento.
- C.C.P.- Archivo/Minutario.

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Col. Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México  
53 66 39 00 Ext. 3925 y 4522

[jose.dominguez@tlalnepantla.gob.mx](mailto:jose.dominguez@tlalnepantla.gob.mx)  
[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)